

INFORME DEL GERENTE

A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE SEGURIDAD PRIVADA SEGUP CIA. LTDA.

De conformidad con lo que dispone el artículo 126 de la Ley de compañías y la resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el señor Superintendente de Compañías, el 18 de septiembre de 1992, publicada en el R. O. No. 44 del 13 de octubre del mismo año.

Siguiendo los lineamientos del Art. 1 de la mencionada Resolución condicionamos este informe a la numeración de resolución instructiva.

Elevo ante usted mi informe anual de labores por el ejercicio económico de 2009.

- 1.7 Comparando las metas y objetivos perseguidos por la gerencia de la compañía de SEGURIDAD PRIVADA SEGUP CIA. LTDA. manifestamos que la empresa ha satisfecho sus metas y objetivos.
- 1.8 La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencias en la actividad administrativa de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino las comunes y corrientes contempladas en su estatuto social.
- 1.9 La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, pues las actividades han sido regulares durante el ejercicio económico en referencia en el aspecto operacional y legal nada relevante que mencionar.
- 1.10 A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio 2009, con comparación del 2008:



	2008	2009	VARIACION
Activo Corriente	\$ 33,042.08	\$ 35,960.15	\$ (2,918.07)
Pasivo Corriente	\$ 19,676.15	\$ 27,144.90	\$ (7,468.75)
Total Activos	\$ 38,812.57	\$ 42,207.12	\$ (3,394.55)
Total Patrimonio	\$ 19,136.42	\$ 15,062.22	\$ 4,074.20
Ingresos	\$ 177,831.81	\$ 195,623.86	\$ (17,792.05)
Gastos de Operación	\$ 177,208.33	\$ 199,604.29	\$ (22,395.96)
Utilidad	\$ 623.48	\$ 0.00	\$ 623.48

1.11 Se propone que las utilidades obtenidas dentro del ejercicio económico queden como aportes para así fortalecer el capital de la empresa, o en su defecto sea destinado dicha utilidad para pagos de proveedores y/o terceros, si se decidiera disolver la sociedad .

1.12 Recomiendo a la Junta General Ordinaria de Accionistas a aplicar y apoyar las políticas y estrategias operacionales que la Compañía requiera para que ésta genere actividad y trabajo para la economía y desarrollo ecuatoriano en general y de la Compañía en particular.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento a los señores accionistas por la confianza que me ha brindado al ponerme al frente de esta empresa.

Atentamente,


 Alberto Andrade Arreaga
 Scto. P (S.P). FAE
 GERENTE GENERAL

Guayaquil, Junio 1 del 2010



Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

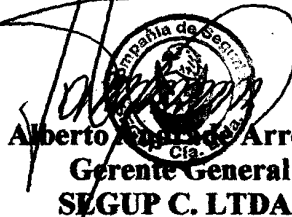
De mis consideraciones;

Por medio de la presente tengo a bien comunicar a ustedes, que los Administradores o Representante Legales de la **COMPAÑIA DE SEGURIDAD SEGUP C. LTDA.** a la presente fecha son los siguientes:

Nombre	Cargo	Cédula
Sr. Alberto Epifanio Andrade Arreaga	Gerente General	0906304308

Sin otro particular me despido de ustedes agradeciendo de antemano por su valiosa ayuda.

Atentamente,


Alberto Epifanio Andrade Arreaga
Gerente General
SEGUP C. LTDA.

